



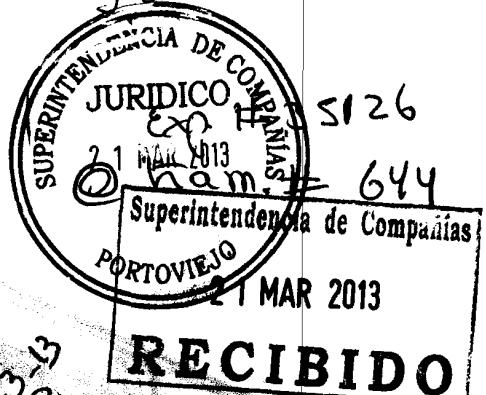
COMPAÑÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

SUC 1390117570001
EL CARMEN - MANABÍ

16° 50' 04"



Mazoree
Verifique documentación
y continúe lo solicitado



El Carmen, a 20 de Marzo del 2013.

Sr. Pablo Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Juan Vásquez
GERENTE

Ab. Ricardo Barberán
COMISARIO

Sr. Miguel Moreira
COMISARIO

**Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	NÚMERO ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sr. Geovanny Xavier Zamora Solórzano	131247514-6	Sr. Vicente Saúl Demera Vera	130462000-3	1	1	0

Cabe indicar que el cessionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;

ST. JUAN CARLOS VÁZQUEZ VERA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA



Av. Chone y Calle Tarqui
Telefax: (05) 2660-610 Cel. 0994034371 (Presidente) - Cel. 0989247853 (Gerente)
E-mail: mavesa1988@hotmail.com

C O P I A

El Carmen, a 19 de Marzo del 2013.

Notaría Pública 2da - El Carmen

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Geovanny Xavier Zamora Solórzano con cédula de ciudadanía número 131247514-6, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Vicente Saúl Demera Vera con número de cédula 130462848-8.

NOTA: La Acción que transfiere el Sr. Geovanny Xavier Zamora Solórzano, a favor del Sr. Vicente Saúl Demera Vera, es la calificada en la Comisión Provincial de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ingresada con el Vehículo Marca DIMEX, Tipo BUS, Año 1996, Placas EAF0301, Disco Nº 31, mismo que encuentra Chatarrizado con Certificado Nº 011223.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

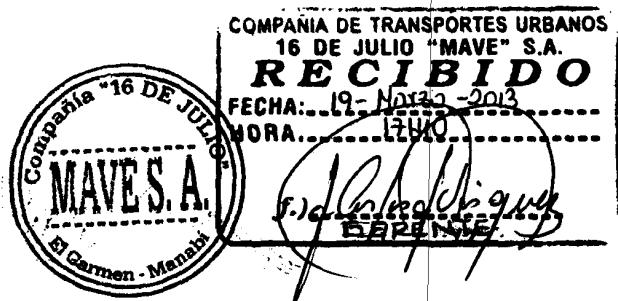
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Sr. Geovanny Xavier Zamora Solórzano.
C.C.Nº 131247514-6
CEDENTE

Sr. Vicente Saúl Demera Vera.
C.C.Nº 130462848-8
CESIONARIO

Sra. Jhoanna Yolanda Chicaiza Chica.
C.C.Nº 171728431-7
CEDENTE



2013 13 04 02 D00500

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.-

En la ciudad de el Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes diecinueve de marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas treinta y cinco minutos, ante mí, Doctor Raúl Clemente Mero Vargas, Notario Público Segundo del cantón, interino, comparecen los señores **GEOVANNY XAVIER ZAMORA SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número 131247514-6; **JOHANNA YOLANDA CHICAIZA CHICA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 171728431-7; y, **VICENTE SAUL DEMERA VERA**, portador de la cédula de ciudadanía número 130462848-8. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, cada uno por separado, Expuso: "Que reconoce como suya, propia, firma, colocada al pie del presente Contrato de Equipamiento en General de su Industria que antecede, la misma que utiliza en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados". Al amparo de lo dispuesto el numeral nueve, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial en vigencia. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, en unidad de acto con el señor Notario que da fe.

The document features several handwritten signatures in black ink, some enclosed in circles or ovals. There are also several official circular seals, likely notary stamps, placed around the signatures. One seal is at the bottom left, another is at the bottom right, and a third is positioned above the central signatures. The handwriting is cursive and appears to be in Spanish.

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : DEMERA VERA VICENTE SAUL

FOLIO N° 128

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 130462848-8

